

FICHA TÉCNICA: SUPER BACTEROL 100 ORGÁNICO

DESCRIPCIÓN GENERAL: Super Bacterol 100 Orgánico, formulado a base de peróxido de hidrógeno y tensoactivos, es antiséptico, desinfectante, agente de limpieza, aglutinador y oxidante del látex; que permite, además, sellar cortes y golpes en frutas, verduras, tubérculos, legumbres y ornamentales. Generalmente es utilizado en las pilas de lavado de las plantas empacadoras, donde permite aumentar el tiempo de vida útil del agua. Su uso facilita la limpieza de las instalaciones al evitar que el látex, o emanaciones gomosas se adhieran a las diferentes partes de la infraestructura, permitiendo una mejor apariencia general de estas. Es utilizado en precosecha como agente desinfectante del suelo y para combatir una amplia variedad de bacterias y hongos patógenos.

PREPARACIÓN: Agregar la totalidad de agua requerida y luego añadir el Super Bacterol 100 Orgánico necesario para obtener la dosis recomendada. Agitar hasta alcanzar una disolución homogénea. No utilice recipientes o instrumentos metálicos.

TECNICAS DE APLICACIÓN: Super Bacterol 100 Orgánico puede ser aplicado directamente en las pilas de lavado, o preferiblemente dentro de la tubería de alimentación de agua, treinta minutos antes de iniciar el proceso; ya sea inyectado por bomba eléctrica o por gravedad.

DOSIS: Para uso en pilas de lavado (limpieza y control de látex) se debe tener una concentración de peróxido de:

Cultivo	Concentración
Banano	0,3 a 0,5 ppm
Piña	1,0 a 4.0 ppm

Estas mediciones se realizan por medio de cinta indicadora de peróxido de hidrógeno.

Para usos en desinfección se pueden usar mezclas con concentraciones de peróxido de hidrógeno entre 1 y 10 ppm, según el caso.

Para el lavado de vegetales se puede utilizar, en general, en una proporción de 3 mL de Super Bacterol por litro de mezcla.

En precosecha, puede ser atomizado a las plantas o al suelo por medio de bombas. Para este caso se puede seguir la siguiente tabla de dosificaciones:

Cultivo	Enfermedad	Dosis
Hortalizas	Control de nemátodos	1 L/200L de agua
	Desinfección de suelos (por riego)	7 L/ha
	Desinfección de suelos (al drench)	2,5 L a 3L/ha
Piña	Erwinia	5 L a 7L/ha
Caña de azúcar	(Prosapia -Prosapia bicinta -, Chinche de encaje -Corythuca gossypii fabricius-, Afidos-Aphidoidea)	10 cc/L de agua
Rosas Pastoras	Mildiu Velloso (Peronospora sparsa) y Oídio (Oidium sp).	10 cc en combinación con 10 cc de Bromorex y 5 cc de Frutiver 6.1 L, todo esto en un litro de agua.
Arroz	Burkolderia glumae	1L/ha
Mango	Mildiu Velloso (Peronospora sparsa)	1L a 1,5L/200L de agua

NOTA: Para ajustar disoluciones y métodos de aplicación a su necesidad, consulte con nuestro Asesor Técnico autorizado.

ALMACENAMIENTO: Se debe almacenar en un lugar fresco, seco, protegido del agua y de la incidencia directa de los rayos solares. Los envases deben permanecer cerrados y sobre tarimas.

SEGURIDAD Y EFECTOS ECOLÓGICOS: Super Bacterol 100 Orgánico no es tóxico. En condiciones normales, y según los usos y métodos recomendados, no se esperan efectos negativos sobre la ecología. Consultar siempre la Hoja de Seguridad.

“Amigos de la tierra,
por naturaleza”

FICHA TÉCNICA: SUPER BACTEROL 100 ORGÁNICO

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión, el producto puede causar hemorragias, ardor en la garganta y dolor en el pecho. La formación de oxígeno en el estómago o esófago puede causar heridas. No se debe inducir al vómito. Se debe acudir al médico llevando la etiqueta del producto. El contacto sobre la piel puede provocar irritación. Si existe contacto con los ojos provoca enrojecimiento, dolor y visión borrosa. En estos casos se debe lavar con abundante agua y acudir al médico si los síntomas persisten.

CONTROL DE DERRAMES: Aplicar sobre el derrame, arena u otro material adsorbente adecuado, luego recoger y colocar en un recipiente para su disposición final según las normas correspondientes.

TRATAMIENTO DE ENVASES VACIOS: Los envases vacíos pueden ser usados nuevamente o reciclados ya que se trata de un producto no tóxico. No es recomendable utilizarlos para ningún fin alimenticio.



Aval de Equivalencia para Agricultura orgánica

“Amigos de la tierra,
por naturaleza”